



Expediente: 1020/24

Carátula: MAEBA SRL C/ BELTRAN CRISTIAN JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BELTRAN, CRISTIAN JAVIER-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1020/24



H106038149425

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV^a Nominación

JUICIO: "MAEBA SRL c/ BELTRAN CRISTIAN JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - -
". Expte. N° 1020/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA -
POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 18/10/2024 14:26.

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.

- 1) Téngase presente la reposición fiscal y la condición tributaria invocada.-
- 2) Téngase presente para ser considerado en definitiva
- 3) Al dictado de sentencia: una vez que dictamine la Sra. Agente Fiscal, conforme providencia de fecha 15/10/2024.- NAR - 1020/24.

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.